

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 013 DE 2023

PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL S.A. – OBRAS POR IMPUESTOS 2023 - 2025

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA EL SIGUIENTE PROYECTO: “FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE DEPARTAMENTO DE SUCRE”

DICIEMBRE DE 2023

TABLA DE CONTENIDO

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS	3
2. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES	4
2.1. EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES	4
2.1.1. JAMES OROBIO BALLESTEROS	4
2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	4
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	6
2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	7
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	9
2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	9
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	14
2.1.2. CONSORCIO INTERVENTORÍA SAN ONOFRE	14
2.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	14
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE/ RECHAZADO	16
2.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	16
Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE / RECHAZADO	20
2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	20
Resultado evaluación técnica: NO CUMPLE/ RECHAZADO	24
2.1.3. CAEZ INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.	24
2.1.3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	24
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	26
2.1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	26
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	29
2.1.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	29
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	33
2.1.4. INSERGROUP ISG S.AS	33
2.1.4.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	33
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	34
2.1.4.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	35
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	37
2.1.4.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	37
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	42
2.1.5. ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ	42
2.1.5.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	42
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	44
2.1.5.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	44
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	46
2.1.5.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	47
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	50
3. OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN	50
4. RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES	51

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No. 013 de 2023, cuyo objeto es **REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA EL SIGUIENTE PROYECTO: “FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE DEPARTAMENTO DE SUCRE”** y cuyo cierre se efectuó a los veintinueve (29) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), siendo las 09:00 a.m., se recibieron las siguientes ofertas:

OFERTAS:

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
1	29/11/2023 Hora: 09:00 a.m	JAMES OROBIO BALLESTEROS	N/A	(4) Correos recibidos el 28/11/2023: 4:31 p.m. 4:31 p.m. 4:32 p.m. 29/11/2023: 8:58 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
2		CONSORCIO INTERVENTORIA SAN ONOFRE	INGOSER INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS SAS (70%) - CONSTRUCCIONES INTERVENTORIAS CONSULTORIAS Y ASESORIAS SAS (30%)	(4) Correos recibidos el 28/11/2023: 10:21 p.m. 10:21 p.m. 10:21 p.m. 10:21 p.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
3		CAEZ INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S	N/A	(4) Correos recibidos el 29/11/2023 01:12 a.m. 01:13 a.m. 01:14 a.m. 01:18 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
4		INSERGROUP ISG SAS	N/A	(3) Correos recibidos el 29/11/2023	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
				01:30 a.m. 01:33 a.m. 01:48 a.m.			
5		ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ	N/A	(3) Correos recibidos el 29/11/2023 08:48 a.m. 08:49 a.m. 08:58 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
6		MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORES S.A.S *	N/A	(3) Correos recibidos el 29/11/2023 08:54 a.m. 08:55 a.m. 09:00 a.m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

2. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 013 de 2023, cuyo objeto es **REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA EL SIGUIENTE PROYECTO: “FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE DEPARTAMENTO DE SUCRE”**, y cuyo cierre se efectuó a los veintinueve (29) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), se evaluaron los requisitos habilitantes y se solicitó la subsanación de los ítems calificados como “NO CUMPLE/ SUBSANAR.”

De acuerdo con lo anterior, se evaluaron las subsanaciones solicitadas a la oferta conforme con lo establecido en los términos de referencia en relación con los REQUISITOS HABILITANTES, jurídicos, financieros y técnicos, obteniendo los siguientes resultados.

2.1. EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

2.1.1. JAMES OROBIO BALLESTEROS

2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1	Se solicita al proponente: (I) Subsanan la inconsistencia en el asegurador y beneficiario de la póliza (debe ser P.A HOCOL S.A Obras Por Impuestos 2023 - 2025) (II) Agregar dentro del cuerpo o clausulado de la póliza los amparos dispuestos en los literales a,b,c y d del numeral 6.1.9 de los TDR definitivos.	El proponente allega anexo 3 a la garantía de seriedad de la oferta donde se aclara que el asegurado / beneficiario es el patrimonio autónomo Hocol S.A obras por impuestos 2023-2025, y que la misma es expedida en favor de entidades particulares
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
11.	Certificado de	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
	Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Republica				
12	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional – policía nacional.	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
15	Lista restrictivas lavados de activos y financiación del terrorismo (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo 9)	N/A	N/A	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 10)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
18	Certificado del revisor fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A
19	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
20	Certificación de participación de accionistas (Anexo No. 17)	N/A	N/A	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

Integrante	Nit o cc	Tipo de persona
JAMES OROBIO BALLESTEROS	16.500.023	Persona Natural

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
JAMES OROBIO BALLESTEROS	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	2 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES 1/REQUISITOS HABILITANTES/FINANCIEROS	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal JAMES OROBIO BALLESTEROS y contador público LUZ ADRIANA DIAZ con TP 267122-T
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	2 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES 1/REQUISITOS HABILITANTES/FINANCIEROS	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal JAMES OROBIO BALLESTEROS y contador público LUZ ADRIANA DIAZ con TP 267122-T
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	2 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES 1/REQUISITOS HABILITANTES/FINANCIEROS	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal JAMES OROBIO BALLESTEROS y contador público LUZ ADRIANA DIAZ con TP 267122-T Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por contador independiente CARLOS ALBERTO BUSTOS con TP 15490-T. Dictamen Limpio.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	2 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES 1/REQUISITOS HABILITANTES/FINANCIEROS	Se evidencia para el contador público LUZ ADRIANA DIAZ con TP 267122-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 06/10/2023. Se evidencia para contador independiente CARLOS ALBERTO BUSTOS con TP 15490-T. copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 05/09/2023.

RESULTADO VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	CUMPLE
--	---------------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	JAMES OROBIO BALLESTEROS
Clase de persona/ Sociedad	Persona Natural
NIT/CC	16.500.023
Porcentaje de participación	100%
Activo Corriente	\$ 760.845.612,00
Activo Total	\$ 1.071.481.547,00
Pasivo Corriente	\$ 565.000,00
Pasivo Total	\$ 565.000,00
Patrimonio	\$ 1.070.916.547,00
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 340.163.980,00
Gastos de Intereses	\$ 135.000,00
Ingresos Brutos	\$ 353.200.000,00
Ingresos Brutos SMMLV	353,2
Activos Brutos SMMLV	1071,5

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,25	1346,63	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (Porcentaje)	Menor o Igual a	60%	0,05%	CUMPLE
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,0	2519,73	CUMPLE
4	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o igual a ≥	83.275.285,20	760.280.612,00	CUMPLE
5	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio (Porcentaje)	Mayor o igual a	3%	31,76%	CUMPLE
6	Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional/ activo (Porcentaje)	Mayor o igual a	3%	31,75%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

No. de orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP	Contratante	Objeto	No. de contrato	Contrato ejecutado identificado con el clasificador de bienes y servicios	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado (SMMLV)
												I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	
1	87	Municipio de Patía - Cauca	Interventoría técnica, administrativa, jurídica, contable, financiera, ambiental y social para la construcción del Centro de Integración Ciudadana del municipio de Patía - Cauca.	F3-F12-121-2018		James Oribio Ballesteros	23/05/2018	15/11/2018	Liquidado	\$ 54.900.000	70,27	I	100%	\$ 54.900.000,00	70,27
2	45	Alcaldía de Buenaventura - Valle del Cauca*	Interventoría técnica y administrativa para la construcción de dieciocho (18) aulas y dos (2) baterías sanitarias y dotación mobiliario escolar sede ITI Gerardo Valencia Cano Zona Urbana, municipio de Buenaventura, departamento del Valle del Cauca.	0093-2003		James Oribio Ballesteros	10/05/2003	10/11/2003	Finalizado	\$ 97.882.400	294,83	I	100%	\$ 97.882.400,00	294,83
3	101	Hospital Luis Ablanque de la Plata - Buenaventura Distrito Especial	Interventoría técnica, administrativa y financiera para la remodelación y dotación de obra civil, planes y trámites correspondientes y suministro e instalación de equipos de aires acondicionados y plantas eléctricas, de la red hospitalaria zona rural marítima (Puesto de Salud Punta Soldado, Puesto de Salud Bocana, Puesto de Salud Juanchaco), adscritos a la Empresa Social del Estado Hospital Luis Ablanque de la Plata.	003-18		U.T. Interventoría Bahía/ James Oribio Ballesteros	23/10/2018	31/08/2020	Finalizado	\$ 47.500.000	54,11	UT	50%	\$ 23.750.000,00	27,06
*El valor total ejecutado es \$ 98.000.000,00 e incluye el componente de dotación de mobiliario, se toma el valor de \$ 97.882.400,00, que equivale al 99,88% correspondiente al componente solicitado de obra civil.														\$ 152.782.400,00	365,10

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIONES
<p>Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) contratos ejecutados directamente que se encuentren terminados y recibidos a satisfacción, que tengan por objeto, descripción o alcance o actividades u obligaciones principales que correspondan a: "Interventoría integral y/o supervisión integral de contratos en obra civil para Edificaciones Institucionales".</p> <p>Adicionalmente se deberá cumplir con las siguientes exigencias:</p> <p>a) Se deberá aportar un (1) contrato adicional que tenga por objeto, descripción o alcance o actividades u obligaciones principales que correspondan a: "Interventoría integral y/o supervisión integral de dotación de mobiliario institucional".</p> <p>Nota 1: Entiéndase por integral los siguientes componentes: administrativa, financiera o contable, técnica, jurídica y ambiental. Se debe acreditar por lo menos dos (2) componentes de los cinco (5) enunciados anteriormente por cada uno de los</p>	<p>El proponente presenta tres (3) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>El contrato No. 1 acredita el alcance general solicitado. Sin embargo, se debe tener en cuenta que para el cumplimiento del alcance general se solicita mínimo dos (2) contratos válidos.</p> <p>Por lo tanto, se deben hacer las siguientes aclaraciones y subsanaciones:</p> <p>Para el contrato No. 2, se debe adjuntar documentación que permita verificar la proporcionalidad del componente de obra civil, puesto que el valor total ejecutado incluye componente de dotación de mobiliario.</p> <p>Para el contrato No. 3, se debe adjuntar documentación que permita verificar si las obligaciones principales corresponden a dotación de mobiliario institucional, puesto que el objeto incluye remodelación, planes, trámites y suministro e instalación de equipos.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 2 - Requisitos habilitantes 1 - Requisitos habilitantes - Tecnicos - Anexo No. 6. Experiencia mínima.xlsx/ Anexo No. 6. Experiencia mínima.pdf/</p> <p>Correo No. 2 - Requisitos habilitantes 1 - Requisitos habilitantes - Técnicos - 1. Patia Cauca - 87. Acta liquidacion inter Cic Patia/ 87. Certificación Patia/ 87. Conte Inter cic Patia/</p> <p>Correo No. 2 - Requisitos habilitantes 1 - Requisitos habilitantes - Técnicos - 2. Buenaventura - 45. Certificación interv. Inst. educ. Buenaventura/ 45.1 Acta terminación interv. Insti. Educ. Buenavista page 0001 pag/</p> <p>Correo No. 2 - Requisitos habilitantes 1 - Requisitos habilitantes - Tecnicos - Luis Ablanque adicional - 101 contrato inter. Luis hablanque (1)/ Acta de terminacion de obra/ Carta aceptacion y doc consorcial</p> <p>Subsanación: Correo</p>	<p>El proponente presenta tres (3) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos No. 1 y No. 2 acreditan el criterio general y el contrato No. 3 acredita el criterio a). Por lo tanto, se verifica el cumplimiento de los requisitos solicitados en los TDR.</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIONES
contratos aportados.			No. 1 - Subsanación interventoría San Onofre Job - Págs. 12 a 30	
	1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance interventoría integral a contrato de construcción de edificación institucional. Su estado es terminado, liquidado y recibido a satisfacción. Cumpliendo con el alcance general solicitado.	CUMPLE	Correo No. 2 - Requisitos habilitantes 1 - Requisitos habilitantes - Técnicos - 1. Patia Cauca - 87. Acta liquidación inter Cic Patia/ 87. Certificación Patia/ 87. Conte Inter cic Patia	N.A.
	2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance interventoría integral a contrato de construcción de edificación institucional. Sin embargo, en documentación aportada no es posible verificar la proporcionalidad del componente de obra civil, puesto que el valor total ejecutado incluye componente de dotación de mobiliario. Aclarar y subsanar. Su estado es terminado y recibido a satisfacción. Se ajusta estado del contrato según documentación aportada.	CUMPLE	Correo No. 2 - Requisitos habilitantes 1 - Requisitos habilitantes - Técnicos - 2. Buenaventura - 45. Certificación interv. Inst. educ. Buenaventura/ 45.1 Acta terminación interv. Insti. Educ. Buenavista page 0001 pag Subsanación: Correo No. 1 - Subsanación interventoría San Onofre Job - Págs. 12 a 16	2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance interventoría integral a contrato de construcción de edificación institucional. Su estado es terminado y recibido a satisfacción. Cumpliendo con el alcance general solicitado. Se ajusta estado del contrato y valor total ejecutado según documentación aportada.
	3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance interventoría integral a contrato de remodelación de edificaciones institucionales. Por lo tanto, en documentación aportada no es posible verificar si las obligaciones principales corresponden a dotación de	CUMPLE	Correo No. 2 - Requisitos habilitantes 1 - Requisitos habilitantes - Técnicos - Luis Ablanque adicional - 101 contrato inter. Luis hablanque (1)/ Acta de terminación de obra/ Carta aceptación y doc consorcial	3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance interventoría integral a contrato de dotación de mobiliario institucional de hospitales. Su estado es terminado y recibido a satisfacción.

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIONES
	<p>mobiliario institucional, puesto que el objeto incluye remodelación, planes, trámites y suministro e instalación de equipos. Aclarar y subsanar.</p> <p>Su estado es terminado y recibido a satisfacción.</p> <p>Se ajusta estado del contrato según documentación aportada.</p>		<p>Subsanación: Correo No. 1 - Subsanación interventoría San Onofre Job - Págs. 18 a 30</p>	<p>Cumpliendo con el criterio a) solicitado.</p> <p>Se ajusta estado del contrato según documentación aportada.</p>
<p>Los contratos válidos aportados deberán sumar un valor igual o superior al cien por ciento (100%) el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.</p>	<p>Requisito pendiente de calcular en espera de subsanación del contrato aportado No. 2.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 2 - Requisitos habilitantes</p> <p>1 - Requisitos habilitantes - Técnicos -</p> <p>2. Buenaventura - 45. Certificación interv. Inst. educ. Buenaventura/ 45.1 Acta terminación interv. Insti. Educ. Buenavista page 0001 pag</p> <p>Subsanación: Correo No. 1 - Subsanación interventoría San Onofre Job - Págs. 12 a 16</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados No. 1 y No. 2 que acreditan el componente de obra civil de edificaciones institucionales es 365,10 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 358,95 SMMLV.</p>
<p>En los contratos cuyo alcance incluya la interventoría de otras obras o productos o servicios, solo se deberá tener en cuenta la proporcionalidad del componente de obra civil y/o mejoramiento de edificaciones institucionales en el contrato objeto de la intervención. El Proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o, valor, o, ítems del</p>	<p>Del contrato No. 2, cuyo valor total ejecutado es \$ 98.000.000,00, no es posible verificar la proporcionalidad del componente de obra civil, puesto que el valor total ejecutado incluye componente de dotación de mobiliario. Aclarar y subsanar.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 2 - Requisitos habilitantes</p> <p>1 - Requisitos habilitantes - Técnicos -</p> <p>Anexo No. 6. Experiencia mínima.xlsx/ Anexo No. 6. Experiencia mínima.pdf/ 1. Patia Cauca/ 2. Buenaventura/ Luis Ablanque adicional</p> <p>Subsanación: Correo No. 1 - Subsanación interventoría San</p>	<p>Del contrato No. 2, cuyo valor total ejecutado es \$ 98.000.000,00 e incluye el componente de dotación de mobiliario, se toma el valor de \$ 97.882.400,00, que equivale al 99,88% correspondiente al componente solicitado de obra civil.</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIONES
componente de interventoría de infraestructura.			Onofre Job - Págs. 12 a 30	
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	N.A.	CUMPLE	Correo No. 2 - Requisitos habilitantes 1 - Requisitos habilitantes - Técnicos - Anexo No. 6. Experiencia mínima.xlsx/ Anexo No. 6. Experiencia mínima.pdf/ 1. Patia Cauca/ 2. Buenaventura/ Luis Ablanque adicional	N.A.
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del Proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del Proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	Correo No. 2 - Requisitos habilitantes 1 - Requisitos habilitantes - Técnicos - Anexo No. 6. Experiencia mínima.xlsx/ Anexo No. 6. Experiencia mínima.pdf	N.A.

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

2.1.2. CONSORCIO INTERVENTORÍA SAN ONOFRE

2.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1 Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
2 Certificado de existencia y representación legal, menor a	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
30 días				
3 Documento de constitución del proponente plural	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
4 Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5 Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
6 Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
7 Declaración juramentada imposición multas, sanciones	NO CUMPLE	N/A	No presenta el formato de declaración juramentada de multas y sanciones	
8 Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
9 Garantía de seriedad de la propuesta	NO CUMPLE	Correo 1	Se solicita al proponente: (I) Agregar dentro del cuerpo o clausulado de la póliza los amparos dispuestos en los literales a,b,c y d del numeral 6.1.9 de los TDR definitivos. (II)Presentar factura emitida por la aseguradora o el recibo de certificación de no expiración por falta de pago	
10 Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
11. Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Republica	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
12 Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	NO CUMPLE	Correo 1	Presentar el certificado de antecedentes (carpeta vacía)	
13 Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
defensa nacional – policía nacional.				
15 Lista restrictivas lavados de activos y financiación del terrorismo	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
16 Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
17 Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
18 Certificado del revisor fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A
19 Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés	NO CUMPLE	N/A	No se evidencia formato de conflicto de interés	

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE/ RECHAZADO**

2.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

Integrante 1	Nit o cc	Tipo de persona
INGOSER INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS SAS	900.808.636	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
INGOSER INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS SAS Balance general y estado de resultados	CUMPLE	2 CORREO/CORREO 1 HABILITANTES REMISION 2/REQUISITOS FINANCIEROS/ESTADOS FINANCIEROS 2022 INGOSER.pdf	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal JOSE AGUSTIN PARODI y contador público NEDER JOSE OSPINO con TP 247337-T

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Notas a los estados financieros	NO CUMPLE	2 CORREO/CORREO 1 HABILITANTES REMISION 2/REQUISITOS FINANCIEROS/ESTADOS FINANCIEROS 2022 INGOSER.pdf	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 debidamente firmados por el representante legal JOSE AGUSTIN PARODI y contador público NEDER JOSE OSPINO con TP 247337-T NOTA: NO es posible evidenciar los gastos de intereses en los estados financieros de conformidad con el numeral 5.2.2 de los términos de referencia.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	NO CUMPLE - RECHAZADO		NOTA: NO se evidencia certificación y dictamen a los estados financieros con corte a 31 dic 2022 de conformidad con lo establecido en el numeral 6.2.3 de los términos de referencia. El proponente queda rechazado de conformidad con lo establecido en el numeral 5.6 CAUSALES DE RECHAZO literal z "Cuando el proponente no presente, junto con la oferta, el dictamen a los estados financieros, debidamente firmado por el revisor fiscal o contador público independiente en atención a los términos de referencia y la ley".
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	NO CUMPLE	2 CORREO/CORREO 1 HABILITANTES REMISION 2/REQUISITOS FINANCIEROS/ESTADOS FINANCIEROS 2022 INGOSER.pdf	Se evidencia para el contador público NEDER JOSE OSPINO con TP 247337-T, Cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 17/10/2023. NOTA: NO Se evidencia para el contador que dictamina los estados financieros con corte a 31 dic 2023 copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 1	NO CUMPLE - RECHAZADO
--	------------------------------

Integrante 2	Nit o cc	Tipo de persona
CONSTRUCCIONES INTERVENTORIAS CONSULTORIAS Y ASESORIAS SAS	900.896.489	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
CONSTRUCCIONES INTERVENTORIAS CONSULTORIAS Y ASESORIAS SAS	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	2 CORREO/CORREO 1 HABILITANTES REMISION 2/REQUISITOS FINANCIEROS/ESTADOS FINANCIEROS 2022 COINCOAS.pdf	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante YEINERSON LEAL, contador público JOHAN PAUL SARMIENTO CON TP 218241-T
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	2 CORREO/CORREO 1 HABILITANTES REMISION 2/REQUISITOS FINANCIEROS/ESTADOS FINANCIEROS 2022 COINCOAS.pdf	Se evidencia las Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal YEINERSON LEAL, contador público JOHAN PAUL SARMIENTO CON TP 218241-T
	Certificación y dictamen de los estados financieros	NO CUMPLE - RECHAZADO	2 CORREO/CORREO 1 HABILITANTES REMISION 2/REQUISITOS FINANCIEROS/ESTADOS FINANCIEROS 2022 COINCOAS.pdf	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por representante legal YEINERSON LEAL, contador público JOHAN PAUL SARMIENTO CON TP 218241-T NOTA: NO se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte a 31 dic 2022 de conformidad con lo establecido en el numeral 6.2.3 de los términos de referencia. El proponente queda rechazado de conformidad con lo establecido en el numeral 5.6 CAUSALES DE RECHAZO literal z "Cuando el proponente no presente, junto con la oferta, el dictamen a los estados financieros, debidamente firmado por el revisor fiscal o contador público independiente en atención a los términos de referencia y la ley".

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	NO CUMPLE	2 CORREO/CORREO 1 HABILITANTES REMISION 2/REQUISITOS FINANCIEROS/ESTADOS FINANCIEROS 2022 COINCOAS.pdf	Se evidencia para el contador público JOHAN PAUL SARMIENTO CON TP 218241-T, Cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional. No se evidencia certificado de antecedentes disciplinarios. NOTA: NO Se evidencia para el contador que dictamina los estados financieros con corte a 31 dic 2023 copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios

RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 2	NO CUMPLE - RECHAZADO
--	------------------------------

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	NO CUMPLE - RECHAZADO
--	------------------------------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	INGOSER INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS SAS	CONSTRUCCIONES INTERVENTORIAS CONSULTORIAS Y ASESORIAS SAS
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica	Persona Jurídica
NIT/CC	900.808.636	900.896.489
Porcentaje de participación	70%	30%
Activo Corriente	\$ 832.971.830,00	\$ 169.965.534,00
Activo Total	\$ 889.201.830,00	\$ 169.965.534,00
Pasivo Corriente	\$ 114.997.749,00	\$ 2.000.000,00
Pasivo Total	\$ 114.997.749,00	\$ 2.000.000,00
Patrimonio	\$ 774.204.081,00	\$ 167.965.534,00
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 377.372.927,00	\$ 51.168.755,00
Gastos de Intereses		\$ 21.800,00
Ingresos Brutos	\$ 1.347.815.392,00	\$ 785.393.972,00
Ingresos Brutos SMMLV	1347,82	785,39
Activos Brutos SMMLV	889,20	169,97

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,25	30,57	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	60%	9,41%	CUMPLE
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos de intereses	Mayor o Igual a	1,00	NO es posible evidenciar los gastos de intereses en los estados financieros	NO CUMPLE
4	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o igual a	83.275.285,20	885.939.615,00	CUMPLE
5	Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio (porcentaje)	Mayor o Igual a	3%	43,26%	CUMPLE
6	Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional/Activo Total (porcentaje)	Mayor o Igual a	3%	38,74%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						NO CUMPLE

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	NO CUMPLE - RECHAZADO	NO CUMPLE	NO CUMPLE - RECHAZADO

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE / RECHAZADO**

2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No. de orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP	Contratante	Objeto	No. de contrato	Contrato ejecutado identificado con el clasificador de bienes y servicios	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
												I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	74	Alcaldía Municipal de Fonseca	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental al contrato de obra pública cuyo objeto consiste a la construcción de cinco (05) aulas en la Institución Educativa Ernesto Parodi Medina del municipio de Fonseca - La Guajira.	139 de 2016		Ingeniería de Obras y Servicios - Ingoser	23/08/2016	24/01/2017	Finalizado	\$ 305.400.084	413,98	I	100%	\$ 305.400.084,00	413,98
2	75	Alcaldía Municipal de Fonseca	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental al contrato de obra pública cuyo objeto consiste a la construcción de cuatro (04) aulas en la Institución Educativa Juan Jacobo Aragón del municipio de Fonseca - La Guajira.	115 de 2016		Ingeniería de Obras y Servicios - Ingoser	24/02/2016	25/07/2016	Finalizado	\$ 226.155.029	328,02	I	100%	\$ 226.155.029,00	328,02
3	17	Municipio de Barrancas, La Guajira	Interventoría técnica, administrativa y financiera a la adquisición e instalación de elementos tecnológicos para el mejoramiento de la calidad educativa en las instituciones educativas del municipio de Barrancas La Guajira.	137 de 2019		U.T. G&C Interventores/ Construcciones Interventorias Consultorias y Asesorías S.A.S.	26/08/2019	26/01/2020	Liquidado	\$ 229.915.140	261,92	UT	30%	\$ 68.974.542,00	78,58
														\$ 531.555.113,00	742,00

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) contratos ejecutados directamente que se encuentren terminados y recibidos a satisfacción, que tengan por objeto, descripción o alcance o actividades u obligaciones principales que correspondan a: "Interventoría integral y/o supervisión integral de contratos en obra civil para Edificaciones Institucionales".</p> <p>Adicionalmente se deberá cumplir con las siguientes exigencias:</p> <p>a) Se deberá aportar un (1) contrato adicional que tenga por objeto, descripción o alcance o actividades u obligaciones principales que correspondan a: "Interventoría integral y/o supervisión integral de dotación de mobiliario institucional".</p> <p>Nota 1: Entiéndase por integral los siguientes componentes: administrativa, financiera o contable, técnica, jurídica y ambiental. Se debe acreditar por lo menos dos (2) componentes de los cinco (5) enunciados anteriormente por cada uno de los contratos aportados.</p>	<p>El proponente presenta tres (3) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos No. 1 y No. 2 cumplen con el criterio general solicitado.</p> <p>Sin embargo, dado que a partir de los contratos aportados no es posible determinar el cumplimiento del criterio a), y que no todos los integrantes aportan mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante, el oferente incurre en causal de rechazo a. del numeral 5.6 - Causales de rechazo-:</p> <p><i>"a. No estar la propuesta ajustada a los requisitos mínimos exigidos y/o no abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas, jurídicas y financieras exigidas en los TDR."</i></p>	NO CUMPLE/ RECHAZADO	<p>Correo No. 2 - Correo 1 Habilitantes Remisión 2 - Requisitos técnicos - Experiencia - Experiencia mínima - Págs. 1 a 29</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance interventoría integral a contrato de construcción de edificación institucional. Su estado es terminado y recibido a satisfacción.</p> <p>Cumpliendo con el alcance general solicitado.</p> <p>Se ajusta fecha de inicio, fecha de terminación y estado del contrato según documentación aportada.</p>		<p>Correo No. 2 - Correo 1 Habilitantes remisión 2 - Requisitos técnicos - Experiencia - Experiencia mínima - Pág. 2</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance interventoría integral a contrato de construcción de edificación institucional. Su estado es terminado y recibido a satisfacción.</p> <p>Cumpliendo con el alcance general solicitado.</p> <p>Se ajusta estado del contrato según documentación aportada.</p>		<p>Correo No. 2 - Correo 1 Habilitantes remisión 2 - Requisitos técnicos - Experiencia - Experiencia mínima - Pág. 3</p>
	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance interventoría integral a contrato de adquisición e instalación de elementos tecnológicos para instituciones educativas. Si bien se incluye el elemento de pizarra digital, este corresponde a elemento tecnológico, en consecuencia, se determina que el alcance y obligaciones principales corresponden a dotación de elementos TIC. Por lo tanto, según Nota 3 del numeral 6.3.1. - Experiencia mínima requerida- de los TDR, el contrato no acredita el cumplimiento del criterio a).</p> <p>Su estado es terminado y recibido a satisfacción.</p> <p>Se ajusta fecha de inicio según documentación aportada.</p>		<p>Correo No. 2 - Correo 1 Habilitantes remisión 2 - Requisitos técnicos - Experiencia - Experiencia mínima - Pág. 4 a 29</p>
<p>Los contratos válidos aportados deberán sumar un valor igual o superior al cien por ciento (100%) el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados No. 1 y No. 2 que acreditan el componente de obra civil de edificaciones institucionales es 742,00 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 358,95 SMMLV.</p>		<p>Correo No. 2 - Correo 1 Habilitantes remisión 2 - Requisitos técnicos - Experiencia - Experiencia mínima - Págs. 1 a 29</p>

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
En los contratos cuyo alcance incluya la interventoría de otras obras o productos o servicios, solo se deberá tener en cuenta la proporcionalidad del componente de obra civil y/o mejoramiento de edificaciones institucionales en el contrato objeto de la intervención. El Proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o, valor, o, ítems del componente de interventoría de infraestructura.	N.A.		Correo No. 2 - Correo 1 Habilitantes remisión 2 - Requisitos técnicos - Experiencia - Experiencia mínima - Págs. 1 a 29
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	El integrante Ingeniería de Obras y Servicios - Ingoser aporta dos (2) contratos válidos para acreditar la experiencia habilitante. Sin embargo, ya que el contrato aportado No. 3 no se considera válido, se determina que el integrante Construcciones Interventorías Consultorías y Asesorías S.A.S. no cumple con este criterio.		Correo No. 2 - Correo 1 Habilitantes remisión 2 - Requisitos técnicos - Experiencia - Experiencia mínima - Págs. 1 a 29
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del Proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del Proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.		Correo No. 2 - Correo 1 Habilitantes remisión 2 - Requisitos técnicos - Experiencia - Experiencia mínima - Pág. 1

Resultado evaluación técnica: **NO CUMPLE/ RECHAZADO**

2.1.3. CAEZ INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.

2.1.3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 19)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1	Se solicita al proponente: (I) Agregar dentro del cuerpo o clausulado de la póliza los amparos dispuestos en los literales a,b,c y d del numeral 6.1.9 de los TDR definitivos.	Mediante correo electrónico del 12 de diciembre de 2023, el proponente allega anexo de la póliza donde se evidencian los amparos los amparos dispuestos en los literales a,b,c y d del numeral 6.1.9 de los TDR definitivos.
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
11.	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Republica	CUMPLE	Verificado por la Fiduprevisora	N/A	N/A
12	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
13	Certificado de	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional – policía nacional.				
15 Lista restrictiva lavados de activos y financiación del terrorismo (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
16 Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo 9)	CUMPLE	N/A	N/A	N/A
17 Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 10)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
18 Certificado del revisor fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A
19 Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

Integrante	Nit o cc	Tipo de persona
CAEZ INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.	900.477.075	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
CAEZ INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	1 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES 1/REQUISITOS HABILITANTES 1/2. REQUISITOS FINANCIEROS CAEZ	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal ANGELICA MARIA CAEZ y contador público JAVIER BONEU CASTELLAR con TP 54834-T	

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES 1/REQUISITOS HABILITANTES 1/2. REQUISITOS FINANCIEROS CAEZ	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal ANGELICA MARIA CAEZ y contador público JAVIER BONEU CASTELLAR con TP 54834-T	
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES 1/REQUISITOS HABILITANTES 1/2. REQUISITOS FINANCIEROS CAEZ	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal ANGELICA MARIA CAEZ y contador público RAFAEL CAMARGO con TP 35874-T Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por contador independiente RAFAEL CAMARGO con TP 35874-T Dictamen Limpio. NOTA: se evidencia que el contador que firma la certificación a los estados financieros con corte a 31 dic 2022 es el mismo contador que dictamina los estados financieros con corte a 31 dic 2022, de esta forma incumpliendo lo estipulado en la ley, la Circular Externa 030 de junio de 1998 de la JCC y los términos de referencia. <u>Se requiere aclarar y dar cumplimiento a lo establecido en la ley, la normatividad y el numeral 6.2 de los términos de referencia.</u>	El proponente subsana en debida forma. Allega certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, debidamente firmada por representante legal ANGELICA MARIA CAEZ y contador público JAVIER BONEU CASTELLAR con TP 54834-T
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de	CUMPLE	1 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES 1/REQUISITOS HABILITANTES 1/2.	Se evidencia para el contador público JAVIER BONEU CASTELLAR con TP 54834-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y	

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores		REQUISITOS FINANCIEROS CAEZ	<p>certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 23/10/2023.</p> <p>Se evidencia para contador independiente RAFAEL CAMARGO con TP 35874-T. copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 27/11/2023.</p>	

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	CUMPLE
-----------------------------------	--------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	CAEZ INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica
NIT/CC	900.477.075
Porcentaje de participación	100%
Activo Corriente	\$ 1.024.297.000,00
Activo Total	\$ 1.157.338.564,00
Pasivo Corriente	\$ 224.925.866,00
Pasivo Total	\$ 589.515.676,00
Patrimonio	\$ 567.822.888,00
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 254.875.909,00
Gastos de Intereses	\$ 59.694.405,00
Ingresos Brutos	\$ 1.381.792.356,00
Ingresos Brutos SMMLV	1381,8
Activos Brutos SMMLV	1157,3

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,25	4,55	CUMPLE

2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (Porcentaje)	Menor o Igual a	60%	50,94%	CUMPLE
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,0	4,27	CUMPLE
4	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o igual a ≥	83.275.285,20	799.371.134,00	CUMPLE
5	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/Patrimonio (Porcentaje)	Mayor o igual a	3%	44,89%	CUMPLE
6	Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional/activo (Porcentaje)	Mayor o igual a	3%	22,02%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

No. de orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP	Contratante	Objeto	No. de contrato	Contrato ejecutado identificado con el clasificador de bienes y servicios	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
												I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	52	Agencia de Desarrollo Rural - ADR*	Contratar la interventoría integral para: El diagnóstico y obras de rehabilitación y/o complementación y/o conservación de los distritos de adecuación de tierras: Aracataca y Río Frio en el departamento del Magdalena; Repelón y Santa Lucía en el departamento del Atlántico; la Doctrina, Montería-Mocarí, Aguas Mohosas y La Esmeralda en el departamento de Córdoba; y María la Baja en el departamento de Bolívar.	560 de 2020		Consortio Interdistritos/ Caez Ingeniería y Arquitectura S.A.S.	10/10/2019	19/11/2020	Finalizado	\$ 1.839.750.770	2.095,86	C	35%	\$ 643.912.769,47	733,55
2	64	Fondo de Programas Especiales para La Paz - Fondo Paz	Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental del mejoramiento de infraestructura institucional en los municipios de Puerto Libertador y Montelibano del departamento de Córdoba.	FP-573-2021		Caez Ingeniería y Arquitectura S.A.S.	20/12/2021	31/03/2022	Liquidado	\$ 123.018.445	123,02	I	100%	\$ 123.018.445,00	123,02
3	65	Fondo de Programas Especiales para La Paz - Fondo Paz	Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental del mejoramiento de infraestructura institucional en el municipio de Tierraalta del departamento de Córdoba.	FP-588-2021		Caez Ingeniería y Arquitectura S.A.S.	20/12/2021	20/04/2022	Liquidado	\$ 128.037.025	128,04	I	100%	\$ 128.037.025,00	128,04
4	14	Corporación Universitaria Americana	Interventoría integral a la adecuación, reforzamiento estructural, remodelación y dotación de mobiliario para el edificio de la Corporación Universitaria Americana ubicada en la Calle 71 N° 41C-35; calle 71 N° 41C-43 y carrera 41C N° 71-06, antiguo edificio de los hermanos Quijano Rueda.	001/2014		Caez Ingeniería y Arquitectura S.A.S.	16/01/2014	16/03/2014	Finalizado	\$ 120.000.000	194,81	I	100%	\$ 120.000.000,00	194,81
*El valor total ejecutado es \$ 1.877.296.704,00 e incluye el componente de estudios y diagnósticos, se toma el valor de \$ 965.563.938,50, que equivale al 98% correspondiente al componente solicitado de obra civil.														\$ 894.968.239,47	984,61

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) contratos ejecutados directamente que se encuentren terminados y recibidos a satisfacción, que tengan por objeto, descripción o alcance o actividades u obligaciones principales que correspondan a: "Interventoría integral y/o supervisión integral de contratos en obra civil para Edificaciones Institucionales".</p> <p>Adicionalmente se deberá cumplir con las siguientes exigencias:</p> <p>a) Se deberá aportar un (1) contrato adicional que tenga por objeto, descripción o alcance o actividades u obligaciones principales que correspondan a: "Interventoría integral y/o supervisión integral de dotación de mobiliario institucional".</p> <p>Nota 1: Entiéndase por integral los siguientes componentes: administrativa, financiera o contable, técnica, jurídica y ambiental. Se debe acreditar por lo menos dos (2) componentes de los cinco (5) enunciados anteriormente por cada uno de los contratos aportados.</p>	<p>El proponente presenta cuatro (4) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos No. 1, No. 2 y No. 3 acreditan el criterio general y el contrato No. 4 acredita el criterio a). Por lo tanto, se verifica el cumplimiento de los requisitos solicitados en los TDR.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 2 - Requisitos habilitantes 2 - 1. Anexo No. 6. Experiencia minima.xlsx/ 1. Anexo No. 6. Experiencia minima.pdf - Págs. 1 a 108</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance interventoría integral a contrato de diagnóstico y obras de rehabilitación y/o complementación y/o conservación de edificaciones institucionales. Su estado es terminado, liquidado y recibido a satisfacción.</p> <p>Cumpliendo con el alcance general solicitado.</p> <p>Se ajusta estado del contrato y valor total ejecutado según documentación aportada.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 2 - Requisitos habilitantes 2 - 1. Anexo No. 6. Experiencia minima.xlsx/ 1. Anexo No. 6. Experiencia minima.pdf - Págs. 4 a 43</p>
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance interventoría integral a contrato de mejoramiento de edificación institucional. Su estado es terminado, liquidado y recibido a satisfacción.</p> <p>Cumpliendo con el alcance general solicitado.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 2 - Requisitos habilitantes 2 - 1. Anexo No. 6. Experiencia minima.xlsx/ 1. Anexo No. 6. Experiencia minima.pdf - Págs. 44 a 84</p>
	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance interventoría integral a contrato de mejoramiento de edificación institucional. Su estado es terminado, liquidado y recibido a satisfacción.</p> <p>Cumpliendo con el alcance general solicitado.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 2 - Requisitos habilitantes 2 - 1. Anexo No. 6. Experiencia minima.xlsx/ 1. Anexo No. 6. Experiencia minima.pdf - Págs. 85 a 106</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	4. El contrato No. 4 contiene dentro de su alcance interventoría integral a contrato de dotación de mobiliario institucional. Su estado es terminado y recibido a satisfacción. Cumpliendo con el criterio a) solicitado. Se ajusta estado del contrato según documentación aportada.	CUMPLE	Correo No. 2 - Requisitos habilitantes 2 - 1. Anexo No. 6. Experiencia minima.xlsx/ 1. Anexo No. 6. Experiencia minima.pdf - Pág. 107
Los contratos válidos aportados deberán sumar un valor igual o superior al cien por ciento (100%) el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	La sumatoria de los contratos válidos aportados No. 1, No. 2 y No. 3 que acreditan el componente de obra civil de edificaciones institucionales es 984,61 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 358,95 SMMLV.	CUMPLE	Correo No. 2 - Requisitos habilitantes 2 - 1. Anexo No. 6. Experiencia minima.xlsx/ 1. Anexo No. 6. Experiencia minima.pdf - Págs. 1 a 108
En los contratos cuyo alcance incluya la interventoría de otras obras o productos o servicios, solo se deberá tener en cuenta la proporcionalidad del componente de obra civil y/o mejoramiento de edificaciones institucionales en el contrato objeto de la intervención. El Proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o, valor, o, ítems del componente de interventoría de infraestructura.	Del contrato No. 1, cuyo valor total ejecutado es \$ 1.877.296.704,00 e incluye el componente de estudios y diagnósticos, se toma el valor de \$ 965.563.938,50, que equivale al 98% correspondiente al componente solicitado de obra civil.	CUMPLE	Correo No. 2 - Requisitos habilitantes 2 - 1. Anexo No. 6. Experiencia minima.xlsx/ 1. Anexo No. 6. Experiencia minima.pdf - Págs. 1 a 108
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	N.A.	CUMPLE	Correo No. 2 - Requisitos habilitantes 2 - 1. Anexo No. 6. Experiencia minima.xlsx/ 1. Anexo No. 6. Experiencia minima.pdf - Págs. 1 a 108

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del Proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del Proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	Correo No. 2 - Requisitos habilitantes 2 - 1. Anexo No. 6. Experiencia minima.xlsx/ 1. Anexo No. 6. Experiencia minima.pdf - Págs. 2 a 3

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

2.1.4. INSERGROUP ISG S.A.S

2.1.4.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	Correo 1	Carta de presentación de la propuesta, no corresponde con al Patrimonio autónomo de la LPA 013	El proponente presenta aclaración de la carta de presentación de la propuesta
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1	El certificado de exist. Y rep legal aportado supera los 30 días (actualizar)	Se allega Certificado de existencia y representación legal y se verifica la vigencia del mismo
3	Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1	Rut supera los 30 días (actualizar)	Se allega RUT y se verifica la vigencia del mismo
6	Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 1	Supera los 30 días (actualizar)	Se allega RUP y se verifica la

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
				vigencia del mismo
7	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
8	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
9	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
10	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
11.	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
12	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
13	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
15	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
16	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
17	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
18	N/A	N/A	N/A	N/A
19	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.4.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

Integrante	Nit o cc	Tipo de persona
INSERGROUP - ISG S.A.S.	900.973.970	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
INSERGROUP - ISG S.A.S.	CUMPLE	1 CORREO/1. REQUISITOS HABILITANTES ORDEN JURIDICO FINANCIERO TECNICO parte III.pdf pg 4	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal MARIA ALEJANDRA TORRES y contador público GIMENA CALDERON con TP 174749-T
	CUMPLE	1 CORREO/1. REQUISITOS HABILITANTES ORDEN JURIDICO FINANCIERO TECNICO parte III.pdf pg 8	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal MARIA ALEJANDRA TORRES y contador público GIMENA CALDERON con TP 174749-T
	CUMPLE	1 CORREO/1. REQUISITOS HABILITANTES ORDEN JURIDICO FINANCIERO TECNICO parte III.pdf pg 7	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal MARIA ALEJANDRA TORRES y contador público GIMENA CALDERON con TP 174749-T Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal KELLY JOHANNA TOCORA y contador independiente WALTER HERNÁN RÍOS con TP 160988T Dictamen Limpio.
	CUMPLE	1 CORREO/1. REQUISITOS HABILITANTES ORDEN JURIDICO FINANCIERO TECNICO parte III.pdf pg 13 y 19	Se evidencia para el contador público GIMENA CALDERON con TP 174749, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 05/10/2023. Se evidencia para el contador independiente WALTER HERNÁN RÍOS con TP 160988T, copia de la cédula de

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
			ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 21/10/2023.

RESULTADO VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	CUMPLE
-----------------------------------	--------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	INSERGROUP - ISG S.A.S.
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica
NIT/CC	900.973.970
Porcentaje de participación	100%
Activo Corriente	\$ 530.185.624,00
Activo Total	\$ 531.805.624,00
Pasivo Corriente	\$ 23.015.985,00
Pasivo Total	\$ 23.015.985,00
Patrimonio	\$ 508.789.639,00
Utilidad/ pérdida Operacional	\$ 178.092.900,00
Gastos de Intereses	\$ 365.000,00
Ingresos Brutos	\$ 275.142.882,00
Ingresos Brutos SMMLV	275,1
Activos Brutos SMMLV	531,8

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,25	23,04	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (Porcentaje)	Menor o Igual a	60%	4,33%	CUMPLE
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,0	487,93	CUMPLE
4	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o igual a ≥	83.275.285,20	507.169.639,00	CUMPLE
5	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio (Porcentaje)	Mayor o igual a	3%	35,00%	CUMPLE
6	Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional/ activo (Porcentaje)	Mayor o igual a	3%	33,49%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.4.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No. de orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP	Contratante	Objeto	No. de contrato	Contrato ejecutado identificado con el clasificador de bienes y servicios	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
												I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1		Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva	Contratar a nombre de la nación la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental al contrato que resulte del proceso de selección abreviada de menor cuantía, que consiste en realizar las obras civiles, electromecánicas, mecánicas, hidráulicas y demás necesarias para la actualización, optimización y modernización del sistema de red contraincendios del Palacio de Justicia Gerardo Cortes Castañeda de Florencia Caquetá.	12-SER019-2021 del 11/10/2021		Insergroup ISG S.A.S.	13/10/2021	31/10/2021	Liquidado	\$ 36.295.000	39,95	I	100%	\$ 36.295.000,00	39,95
2		Vega Forero Ingeniería S.A.S.*	Desarrollar el contrato de supervisión técnica, administrativa, legal y financiera a las actividades desarrolladas en la ejecución del contrato de obra civil No. 0015 de 2017 suscrito con el Ingeniero Andrés Ricardo Murillo Rodríguez en la ciudad de Neiva Huila cuyo objeto es: Diseño, construcción y dotación a todo costo de edificaciones y espacios para uso médico en las ciudades de Neiva, Florencia y Pitalito de acuerdo a los diseños, condiciones, cantidades y especificaciones del anexo técnico aprobado.	0019 de 2017		Insergroup ISG S.A.S.	2/04/2017	30/12/2018	Liquidado	\$ 206.800.000	264,71	I	100%	\$ 206.800.000,00	264,71
3		Promedical Plus S.A.S.	Prestar el servicio de interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de obra civil desarrollado por el ingeniero civil Jhon Faiver Burbano cuyo objeto es: ejecutar a todo costo obras civiles y eléctricas para la instalación y montaje de redes eléctricas de baja tensión, adecuación de espacios internos y externos para acceso a personas con discapacidad, instalación de aires acondicionados, sistemas contra incendios, adecuación de baños y áreas para archivo para oficinas administrativas y consultorios odontológicos en el departamento del Huila.	1603 de 2023		Insergroup ISG S.A.S.	1/08/2023	20/10/2023	Liquidado	\$ 78.000.000	67,24	I	100%	\$ 78.000.000,00	67,24
4		Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Seccional Armenia	Interventoría técnica, administrativa y financiera, contable y jurídica al contrato producto del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 03 de 2021, que tiene por objeto el suministro e instalación a todo costo (incluyendo parte eléctrica) y puesta en funcionamiento de los equipos de aire	019 de 2021		Insergroup ISG S.A.S.	11/10/2021	11/12/2021	Liquidado	\$ 20.825.000	22,92	I	100%	\$ 20.825.000,00	22,92

No. de orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP	Contratante	Objeto	No. de contrato	Contrato ejecutado identificado con el clasificador de bienes y servicios	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
												I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
		Quindío	acondicionado para el auditorio, pasillo y salas de reunión del sótano 1 y el desmonte del actual sistema de aire acondicionado centralizado del auditorio, las salas de reunión y sala de sistemas.												
5		Gobernación del Huila	Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato cuyo objeto es: "Adquisición de mobiliario escolar para instituciones educativas de municipios no certificado en educación en el departamento del Huila."	1342		Insergroup ISG S.A.S.	7/10/2022	28/12/2022	Liquidado	\$ 105.977.984	105,98	I	100%	\$ 105.977.984,41	105,98
*El valor total ejecutado es \$ 220.000.000,00 e incluye el componente de diseño y dotación, se toma el valor de \$ 206.800.000,00, que equivale al 94% correspondiente al componente solicitado de obra civil.													\$ 341.920.000,00	394,82	



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIONES
<p>Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) contratos ejecutados directamente que se encuentren terminados y recibidos a satisfacción, que tengan por objeto, descripción o alcance o actividades u obligaciones principales que correspondan a: "Interventoría integral y/o supervisión integral de contratos en obra civil para Edificaciones Institucionales".</p> <p>Adicionalmente se deberá cumplir con las siguientes exigencias:</p> <p>a) Se deberá aportar un (1) contrato adicional que tenga por objeto, descripción o alcance o actividades u obligaciones principales que correspondan a: "Interventoría integral y/o supervisión integral de dotación de mobiliario institucional".</p> <p>Nota 1: Entiéndase por integral los siguientes componentes: administrativa, financiera o contable, técnica, jurídica y ambiental. Se debe acreditar por lo menos dos (2) componentes de los cinco (5) enunciados anteriormente por cada uno de los contratos aportados.</p>	<p>El proponente presenta cinco (5) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos No. 1, No. 2 y No. 4 cumplen con el criterio general solicitado. Adicionalmente, el contrato No. 5 cumple con el criterio a) solicitado.</p> <p>Sin embargo, se deben hacer las siguientes aclaraciones y subsanaciones:</p> <p>Para el contrato No. 3, se debe adjuntar documentación que permita verificar el recibo a satisfacción.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 1 - 1 Requisitos habilitantes - Jurídico Financiero Técnico Parte III - (Folios 148 199) (1) - Págs. 27 a 52</p> <p>Subsanación: Correo No. 4 - Subsanación requisitos habilitantes - Págs. 114 a 115</p>	<p>El proponente presenta cinco (5) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos No. 1, No. 2, No. 3 y No. 4 cumplen con el criterio general solicitado. Adicionalmente, el contrato No. 5 cumple con el criterio a) solicitado. Por lo tanto, se verifica el cumplimiento de los requisitos solicitados en los TDR.</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance interventoría integral a contrato de obra civil para edificación institucional. Su estado es terminado, liquidado y recibido a satisfacción.</p> <p>Cumpliendo con el alcance general solicitado.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 1 - 1 Requisitos habilitantes - jurídico Financiero Técnico Parte III - (Folios 148 199) (1) - Págs. 28 a 32</p>	N.A.
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance supervisión integral a contrato de obra civil para edificaciones institucionales. Su estado es terminado, liquidado y recibido a satisfacción.</p> <p>Cumpliendo con el alcance general solicitado.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 1 - 1 Requisitos habilitantes - jurídico Financiero Técnico Parte III - (Folios 148 199) (1) - Págs. 33 a 38</p>	N.A.
	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance interventoría integral a contrato de obra civil para edificaciones institucionales. Sin embargo, en</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 1 - 1 Requisitos habilitantes - Jurídico Financiero Técnico Parte III -</p>	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance interventoría integral a contrato de obra civil para</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIONES
	documentación aportada no es posible verificar el recibo a satisfacción. Aclarar y subsanar. Su estado es terminado y liquidado.		(Folios 148 199) (1) - Pág. 39 Subsanación: Correo No. 4 - Subsanación requisitos habilitantes - Págs. 114 a 115	edificaciones institucionales. Su estado es terminado, liquidado y recibido a satisfacción. Cumpliendo con el alcance general solicitado.
	4. El contrato No. 4 contiene dentro de su alcance intervectoría integral a contrato de obra civil para edificación institucional. Su estado es terminado, liquidado y recibido a satisfacción. Cumpliendo con el alcance general solicitado.	CUMPLE	Correo No. 1 - 1 Requisitos habilitantes - jurídico Financiero Técnico Parte III - (Folios 148 199) (1) - Págs. 40 a 47	N.A.
	5. El contrato No. 5 contiene dentro de su alcance intervectoría integral a contrato de adquisición de mobiliario. Su estado es terminado, liquidado y recibido a satisfacción. Cumpliendo con el criterio a) solicitado.	CUMPLE	Correo No. 1 - 1 Requisitos habilitantes - jurídico Financiero Técnico Parte III - (Folios 148 199) (1) - Págs. 48 a 52	N.A.
Los contratos válidos aportados deberán sumar un valor igual o superior al cien por ciento (100%) el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	Requisito pendiente de calcular en espera de subsanación del contrato aportado No. 3.	CUMPLE	Correo No. 1 - 1 Requisitos habilitantes - Jurídico Financiero Técnico Parte III - (Folios 148 199) (1) - Págs. 28 a 52 Subsanación: Correo No. 4 - Subsanación requisitos habilitantes - Págs. 114 a 115	La sumatoria de los contratos válidos aportados No. 1, No. 2, No. 4 y No. 4 que acreditan el componente de obra civil de edificaciones institucionales es 394,82 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 358,95 SMMLV.

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIONES
<p>En los contratos cuyo alcance incluya la interventoría de otras obras o productos o servicios, solo se deberá tener en cuenta la proporcionalidad del componente de obra civil y/o mejoramiento de edificaciones institucionales en el contrato objeto de la intervención. El Proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o, valor, o, ítems del componente de interventoría de infraestructura.</p>	<p>Del contrato No. 2, cuyo valor total ejecutado es \$ 220.000.000,00 e incluye el componente de diseño y dotación, se toma el valor de \$ 206.800.000,00, que equivale al 94% correspondiente al componente solicitado de obra civil.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 1 - 1 Requisitos habilitantes - jurídico Financiero Técnico Parte III - (Folios 148 199) (1) - Págs. 28 a 52</p>	N.A.
<p>En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.</p>	N.A.	CUMPLE	<p>Correo No. 1 - 1 Requisitos habilitantes - jurídico Financiero Técnico Parte III - (Folios 148 199) (1) - Págs. 28 a 52</p>	N.A.
<p>La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del Proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del Proponente plural.</p>	<p>El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.</p>	CUMPLE	<p>Correo No. 1 - 1 Requisitos habilitantes - jurídico Financiero Técnico Parte III - (Folios 148 199) (1) - Pág. 27</p>	N.A.

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

2.1.5. ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ

2.1.5.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1	Actualizar (supera los 30 días)	Se allega RUT y se verifica la vigencia del mismo
6	Registro único de proponentes	N/A	N/A	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 19)	CUMPLE	Correo 1	Se solicita al proponente dejar únicamente el párrafo que aplica para el caso concreto. No resulta claro en el anexo aportado	Se allega anexo debidamente diligenciado y firmado por el proponente
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1	Aclarar conforme al numeral 6.1.8: Las personas naturales deben acreditar bajo gravedad de juramento	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
11.	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Republica	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
12	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional – policía nacional.	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
15	Lista restrictivas lavados de activos y financiación del	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
terrorismo (Anexo No. 5)				
16 Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo 9)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
17 Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 10)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A
18 Certificado del revisor fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A
19 Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	Correo 1	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.5.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

Integrante	Nit o cc	Tipo de persona
ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ	78.690.387	Persona Natural

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ	CUMPLE	1 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES.pdf pg 68	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Abraham Espinosa y contador público Francisco Perez 76035-T	
	CUMPLE	1 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES.pdf pg 71	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Abraham Espinosa y contador público Francisco Perez 76035-T	
	CUMPLE	1	Se evidencia la certificación a los	

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
	y dictamen de los estados financieros		CORREO/REQUISITOS HABILITANTES.pdf pg 79	estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Abraham Espinosa y contador público Francisco Perez con TP 76035-T Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el contador público independiente Jorge Isaac Negrette con TP 147954-T. Dictamen Limpio.	
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	1 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES.pdf pg 82	Se evidencia para el contador público Francisco Perez con TP 76035-T, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 10/08/2023. NOTA: se evidencia que el certificado de antecedentes disciplinarios de Francisco Perez con TP 76035-T NO esta vigente de conformidad con el numeral 6.2.4 de los términos de referencia. Se requiere subsanar Se evidencia para el contador público independiente Jorge Isaac Negrette con TP 147954-T copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 08/09/2023.	El proponente subsana en debida forma. Allega certificado de antecedentes disciplinarios de Francisco Perez con TP 76035-T expedido con fecha del 29/11/2023.

RESULTADO VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	CUMPLE
--	---------------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ
Clase de persona/ Sociedad	Persona Natural
NIT/CC	78.690.387
Porcentaje de participación	100%
Activo Corriente	\$ 815.808.300,00
Activo Total	\$ 1.095.808.300,00
Pasivo Corriente	\$ 4.800.000,00
Pasivo Total	\$ 11.000.000,00
Patrimonio	\$ 1.084.808.300,00
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 384.852.684,00
Gastos de Intereses	\$ 2.611.354,00
Ingresos Brutos	\$ 1.906.354.546,00
Ingresos Brutos SMMLV	1906,4
Activos Brutos SMMLV	1095,8

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,25	169,96	CUMPLE
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (Porcentaje)	Menor o Igual a	60%	1,00%	CUMPLE
3	Razón de cobertura de interés	Utilidad operacional/ gastos de intereses	Mayor o igual o indeterminado	1,0	147,38	CUMPLE
4	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o igual a ≥	83.275.285,20	811.008.300,00	CUMPLE
5	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional/ Patrimonio (Porcentaje)	Mayor o igual a	3%	35,48%	CUMPLE
6	Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional/ activo (Porcentaje)	Mayor o igual a	3%	35,12%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.5.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No. de orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP	Contratante	Objeto	No. de contrato	Contrato ejecutado identificado con el clasificador de bienes y servicios	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
												I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1		Departamento de Córdoba*	Interventoría técnica, administrativa y de control financiero a los estudios; diseños técnicos, construcción de obras y dotación de mobiliario básico escolar en las diferentes instituciones educativas del departamento de Córdoba.	407-2011	801015 801016 811415	Consorcio Interschool/ Abraham Enrique Espinosa Díaz	20/10/2011	20/11/2012	Liquidado	N.A.	2.106,75	C	90%	N.A.	1.896,07
2		Municipio de Montería	Interventoría técnica, administrativa, contable, jurídica y financiera al mejoramiento y construcción de la infraestructura física de las Instituciones educativas en el municipio de Montería.	349-2015	801015 801016 811415	Consorcio Interventoría Infraeducar 2015/ Abraham Enrique Espinosa Díaz	1/07/2015	24/12/2015	Liquidado	N.A.	465,58	C	50%	N.A.	232,79
3		Departamento de Sucre	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental al contrato que tiene por objeto la construcción y dotación de mobiliario básico escolar de: cinco (05) aulas y una batería sanitaria en la Institución Educativa Don Alonso, municipio de Corozal, Construcción y dotación de tres (03) aulas y una batería sanitaria en la Institución Educativa Técnica Guillermo Patron, Corregimiento de las Llanadas, Municipio de Corozal; Construcción de seis (06) aulas, una batería sanitaria y dotación de mobiliario básico escolar en la Institución Educativa Instituto Técnico Agropecuario de San Onofre de Torobé, Municipio de San Onofre; Construcción y dotación de tres (03) aulas, una batería sanitaria y dotación de mobiliario básico escolar en la Institución Educativa Santiago Apostol, Municipio de San Benito Abad y Construcción de siete (07) aulas y una batería sanitaria en la Institución Educativa de Guaranda, Municipio de Guaranda - Dpto. de Sucre.	70-006-0-12-08	801015	Abraham Enrique Espinosa Díaz	11/03/2009	26/04/2010	Liquidado	N.A.	481,92	I	100%	N.A.	481,92
*El valor total ejecutado es 2.265,32 SMMLV e incluye el componente de estudios, diseños y dotación, se toma el valor de 2.106,75 SMMLV, que equivale al 93% correspondiente al componente solicitado de obra civil.														N.A.	2.128,86

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) contratos ejecutados directamente que se encuentren terminados y recibidos a satisfacción, que tengan por objeto, descripción o alcance o actividades u obligaciones principales que correspondan a: "Interventoría integral y/o supervisión integral de contratos en obra civil para Edificaciones Institucionales".</p> <p>Adicionalmente se deberá cumplir con las siguientes exigencias:</p> <p>a) Se deberá aportar un (1) contrato adicional que tenga por objeto, descripción o alcance o actividades u obligaciones principales que correspondan a: "Interventoría integral y/o supervisión integral de dotación de mobiliario institucional".</p> <p>Nota 1: Entiéndase por integral los siguientes componentes: administrativa, financiera o contable, técnica, jurídica y ambiental. Se debe acreditar por lo menos dos (2) componentes de los cinco (5) enunciados anteriormente por cada uno de los contratos aportados.</p>	<p>El proponente presenta tres (3) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos No. 1 y No. 2 acreditan el criterio general y el contrato No. 3 acredita el criterio a). Por lo tanto, se verifica el cumplimiento de los requisitos solicitados en los TDR.</p>	CUMPLE	Correo No. 1 - Requisitos habilitantes - Folios 88 a 114
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance interventoría integral a contrato de obra civil para edificaciones institucionales. Si bien incluye el componente de dotación de mobiliario, este no corresponde al alcance principal. Su estado es terminado, liquidado y recibido a satisfacción.</p> <p>Cumpliendo con el alcance general solicitado.</p> <p>Se ajusta fecha de inicio según inicio de la etapa de obra civil.</p>	CUMPLE	Correo No. 1 - Requisitos habilitantes - Folios 89 a 98
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance interventoría integral a contrato de obra civil para edificaciones institucionales. Su estado es terminado, liquidado y recibido a satisfacción.</p> <p>Cumpliendo con el alcance general solicitado.</p>	CUMPLE	Correo No. 1 - Requisitos habilitantes - Folios 99 a 103
	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance interventoría integral a contrato de dotación de mobiliario institucional. Su estado es terminado, liquidado y recibido a satisfacción.</p> <p>Cumpliendo con el alcance general solicitado.</p>	CUMPLE	Correo No. 1 - Requisitos habilitantes - Folios 104 a 114

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Los contratos válidos aportados deberán sumar un valor igual o superior al cien por ciento (100%) el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	La sumatoria de los contratos válidos aportados No. 1 y No. 2 que acreditan el componente de obra civil de edificaciones institucionales es 2.128,86 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 358,95 SMMLV.	CUMPLE	Correo No. 1 - Requisitos habilitantes - Folios 88 a 114
En los contratos cuyo alcance incluya la interventoría de otras obras o productos o servicios, solo se deberá tener en cuenta la proporcionalidad del componente de obra civil y/o mejoramiento de edificaciones institucionales en el contrato objeto de la intervención. El Proponente deberá allegar documento (orden de compra, factura, acta, etc.) que soporte claramente el porcentaje, o, valor, o, ítems del componente de interventoría de infraestructura.	Del contrato No. 1, cuyo valor total ejecutado es 2.265,32 SMMLV e incluye el componente de estudios, diseños y dotación, se toma el valor de 2.106,75 SMMLV, que equivale al 93% correspondiente al componente solicitado de obra civil.	CUMPLE	Correo No. 1 - Requisitos habilitantes - Folios 88 a 114
En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.	N.A.	CUMPLE	Correo No. 1 - Requisitos habilitantes - Folios 88 a 114
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del Proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del Proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	Correo No. 1 - Requisitos habilitantes - Folio 88

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

3. OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN

Se deja constancia que vencido el término no se recibieron observaciones

4. RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

Table with 6 columns: No, PROPONENTE, REQUISITOS JURÍDICOS, REQUISITOS FINANCIEROS, REQUISITOS TÉCNICOS, RESULTADO. Rows include James Orobio Ballesteros, Consorcio Interventoría San Onofre, CAEZ Ingeniería y Arquitectura S.A.S, Insergroup ISG S.A.S, and Abraham Enrique Espinosa Díaz.

Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, se procederá a realizar la evaluación de requisitos ponderables ÚNICAMENTE a las ofertas cuyo resultado es "HABILITADO."

El presente informe se publica a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del año 2023.

Publíquese,



COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO

FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO HOCOL S.A. – OBRAS POR IMPUESTOS 2023 - 2025

Table with 2 columns for signatures and names of Keila Mora Martínez and Marco Annicchiarico, including their roles as legal and financial evaluators.

Revisó y aprobó: Darío Alberto Villa Restrepo – Coordinador Financiero Obras por Impuestos.

Revisó y aprobó: María Lucía Franco Ensuncho – Coordinador técnico Obras por Impuestos.

Revisó y aprobó: Jose Pumarejo Medina – Coordinador Jurídico Obras Por Impuestos

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA